

G2
328.7211
T153D
LAC-2

EL DEFENSOR DE TAMAULIPAS.

Tom. 1.º Ciudad-Victoria Mayo 6 de 1847. Num. 15.

GOBIERNO DEL ESTADO.

El Gobernador del Estado de las Tamaulipas, á todos sus habitantes, sabe: Que el Congreso del mismo Estado ha decretado lo que sigue:

Núm. 13: El congreso del Estado de las Tamaulipas ha decretado lo siguiente.

Art. 1.º Se faculta extraordinariamente al Ejecutivo del Estado para que organice y arme la Guardia Nacional del mismo y quede á sus órdenes á fin de hostilizar de cuantos modos sea posible al enemigo invasor Norte americano.

Art. 2.º Se le faculta en los mismos términos para que, durante la guerra, pueda proveerse de los recursos que necesite para armar, disciplinar y sostener la milicia nacional.

Art. 3.º Los hacendados armarán y disciplinarán sus sirvientes en cuanto les fuere posible, poniendo en conocimiento del Gobierno la fuerza que reúnan y su estado de disciplina y armamento.

Art. 4.º Las requisiciones de caballos, reses, viveres y demás artículos indispensables para el sosten de la milicia nacional, se verificarán bajo la correspondiente cuenta y razon, quedando el Estado obligado á satisfacer el adelanto, tan luego como las circunstancias se lo permitan.

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y dispondrá su cumplimiento haciendolo imprimir publicar y circular.—Eleno de Vargas, diputado presidente.—Lorenzo Cortina, diputado secretario.—José Ignacio de Saldaña, diputado secretario.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento. Ciudad Victoria, Mayo 6 de 1847.—Francisco Vital Fernandez.—José Ildefonso Castillo.

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE DE LAS TAMAULIPAS.

Circular.

Dada por el Honorable congreso una planta enteramente nueva á la Hacienda pública del Estado y habiendo cesado el cobro de la alcabala interior, han terminado las funciones de los Administradores y Receptores, quienes deberán liquidar sus cuentas y presentarlas á la Administracion principal de esta ciudad para su gloria con los libros y archivos correspondientes, en el término de veinte dias del recibo de esta comunicacion.

Pero como sea necesario que se expidan certificados á todos los individuos que extraigan frutos, efectos ó ganados para los demas Estados de la Union, con el fin de que no sean molestados los comerciantes, quedará á cargo de los alcaldes 1.º de los pueblos la expedicion de dichos documentos, en los que se anotará el número y clase de mercaderias ó ganados que se conduzcan al punto ó puntos á donde se dirijan, entendiendose que no se llevarán derechos por tales certificados, en los que se expresará que no se dan guias por no haber Administracion de rentas ni receptorias en el Estado. Los alcaldes llevarán un libro en que anoten la fecha de los certificados, la persona á quien se lo expidan y los efectos que comprendan; cuyo libro se conservará en el archivo del Ayuntamiento respectivo. Lo que comunico á V. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios y libertad. Ciudad Victoria, Mayo 5 de 1847.—Francisco V. Fernandez.—José Ildefonso Castillo.—Circular á los Ayuntamientos y á todos los administradores y receptores.

MEXICO ABRIL 20 DE 1847.

Ejército de Oriente.—Segundo general en jefe.—Exmo. Sr.—Uno de aquellos azares de la guerra ha hecho sufrir la mas terrible desgracia á este ejército, en circunstancias que parecia lo halagaba la fortuna, supuesto el triunfo alcanzado el dia anterior, en que cargando el enemigo sobre el reducto del cerro del Telégrafo, situado á la izquierda de nuestros principales atrincheramientos, fué rechazado; pero sin duda con el conocimiento que adquirió del terreno, cargó hoy á las siete de la mañana con todas sus fuerzas, y de tal manera, que como aun no estaba concluida la obra pasageña de fortificacion, desalojó las tropas que lo guarnecian, despues de una vigorosa resistencia; y tomando de reves el cuartel general y demas puntos, tuvo lugar el desorden, que el mismo Exmo. Sr. general en jefe, ayudado de los demas señores generales y gefes, le fué imposible cortar, ocasionándose en seguida la dispersion mas completa de la infanteria, con pérdida de casi todas las piezas de artilleria. Estaba exceptuada de este desorden la caballeria; pero cortada por una columna enemiga que se interpuso sobre el camino, apoyada del bosque de la izquierda, fué necesario abrirnos paso á viva fuerza para no quedar

prisioneros, y eso me imposibilitó de reunirme con el Exmo. Sr. presidente general en jefe, y lo mismo á los señores generales ocupados en el sosten de la batería situada frente al cuartel general. De esto resultó tener sobre mi corazón por algunas horas el pesar de que S. E. hubiera sido prisionero ó muerto; pero á mi paso por las inmediaciones de Jalapa he sido instruido satisfactoriamente de que se salvó, y quizá pronto se nos reunirá. De pronto diré á V. E., que con los pocos restos de la infantería y la caballería que he reunido, de que daré un detall exacto más adelante, sigo mi marcha pernociando esta noche en la Hoya, y seguí hasta recibir las órdenes del supremo gobierno, por no poder defender ningún punto del tránsito, en razón de que perdido el total de artillería y todo el material de guerra, no tengo municiones ni para reponer por una vez las de las cartucheras.

Debo además participar á V. E., que no cuento en lo absoluto con ningún recurso para socorrer las tropas que me siguen; en concepto que la caballería, con la larga marcha que hizo desde San Luis, está en el más deplorable estado de servicio.

Tengo el sentimiento de participar á V. E. suceso tan desgraciado, para conocimiento del Exmo. Sr. presidente sustituto, asegurándole no obstante mis consideraciones y respetos.

Dios y libertad. Cuartel general en la Bandera, Abril 18 de 1847, á las siete de la noche.
Valentin Canalizo. Exmo. Sr. ministro de la guerra,
[Del Diario del Gobierno.]

IDEM 22 DE IDEM IDEM.

ACCION DE CERRO GORDO.

Por el correo de ayer han llegado varias cartas de Jalapa con pormenores bastante interesantes acerca de ese desgraciado acontecimiento. Copiamos en seguida una que fué escrita por persona digna de crédito. Dice así:

Jalapa, 19 de Abril de 1847.

Estimado amigo: Antes de ayer sábado intentaron los americanos á las 11 del día forzar las líneas de Cerro Gordo, y por tres ocasiones fueron rechazados, pues nuestros soldados pelearon como leones. Los americanos eran 3 000 hombres y los nuestros sobre 11 000. Pero en la tarde del mismo día llegaron al mando de Worth siete mil yankees de Veracruz (donde solo quedaron 500 hombres), y el mismo sábado á la oracion rompieron sobre Cerro Gordo el fuego de bomba, granada á la Paixhan y combustibles. A las seis de la mañana de ayer cargaron dos columnas de 4 000 hombres por derecha é izquierda y otra de 7 000 por la espalda de los mexicanos, cuya columna vino á dar vuelta por Palmarejo y hacienda de Caracas; el caso es que rodearon el ejército mexicano, que en una hora y media de combate fué completamente arrollado. La accion fué tan reñida, que á la bayoneta se juntaron los enemigos, y no se

sabia quienes eran unos ni otros. Dos generales, entre ellos Ciriaco Vazquez, varios jefes y oficiales y sobre cuatro ó cinco mil hombres de tropa, fueron muertos. La pérdida de los yankees calculan no bajar entre muertos y heridos de 6 á 7 000 hombres, que acabarian de morir algunos al fuego del zacate, pues para atacar incendiaron el campo. Ayer tarde y noche llegó disperso el resto de nuestro ejército, que serían 2 500 hombres de caballería é infantería, pues los demás quedaron prisioneros. Mas de 150 heridos vinieron en burros; además muchas mugeres y niños. A estos infelices les vinieron picando la retaguardia los americanos, quienes quedaron anoche en Dos Rios. Del general Santa Anna no se sabia nada; pero ayer noche pasó para la Hoya, á donde se va á replegar con todos los dispersos que anoche mismo lo siguieron. Ayer ha sido aquí día del juicio; los derrotados lloraban, las mugeres lloraban á sus deudos, las familias se angustiaban y los maridos nos desesperaban. Mucha gente ha salido errante á los campos. Ayer mandó el congreso y ayuntamiento una nota á Scott, pidiendo garantías para el pueblo, y temprano habrá salido una comision. Al medio día entrarán tal vez á Jalapa, pues nadie se los impide ni hay aquí más que las familias. Todos nuestros cañones, parque y 20 000 pesos en plata que habia en la tesorería, todo se perdió.

Nosotros hemos leído algunas otras, y todas están contestes en que la accion fué reñida y sangrienta. Al principio nuestra artillería hizo horribles estragos, y despues por largos momentos los dos ejércitos, batiéndose á la arma blanca, derramaron su sangre con profusion.

El general Scott ha manifestado su admiracion al valor de los mexicanos delante de la comision del ayuntamiento de Jalapa. El general Santa Anna con 6 000 hombres sostuvo el combate contra 11 000 enemigos.

Ha habido cuerpos que han sucumbido en su puesto casi en su totalidad; se elogia mucho á los coraceros y al 4.º de infantería: murieron el coronel de aquel (Sr. Cosío), el teniente coronel de este (Sr. Calatayud), y la mayor parte de los oficiales y soldados.

El general Santa Anna permaneció batiéndose hasta el último instante, y cuando ya no habia recurso y estaba rodeado de enemigos, se abrió paso con una columna del 4.º de infantería. Se dirigió á Coatepec: hasta la mañana de hoy ninguna comunicacion suya se ha recibido.

Nuestra primera línea, donde estaban el 6.º y el batallon de la Libertad, está prisionera; con ella se dice lo están tambien los generales Vega y Jareo y el coronel Noriega, aunque parece no ser cierto esté herido el primero. Los americanos, como hordas salvajes, mataban cuanto se les presentaba, carreteros, ancianos, y aun mugeres.

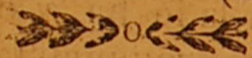
Se calcula que perdimos 2 000 hombres entre muertos y heridos, y que habrá 500 prisioneros: despues de la accion ha habido muchos dispersos y se han reunido cosa de 3 000 hombres.

El general Scott perdió entre el 17 y 18 mas de 4000 hombres. Se asegura que el general Worth dirigió el ataque,

Tenemos el sentimiento de que con generalidad se habla muy mal de la conducta del general Canalizo: escriben que en vez de dar una carga que se le mandó y hubiera sido decisiva, ha abandonado el campo con la caballería. En manera alguna pretendemos que estos rumores decidan la opinion; pero nos parece inexcusable que el gobierno abra un juicio. La impunidad otorgada á los autores de la oprobiosa capitulación de Monterey es fatal y no debe repetirse.

Se han dictado las órdenes mas eficaces para oponer nuevas fuerzas á los invasores, estos necesitan reponer sus pérdidas; y si el patriotismo de los mexicanos corresponde á la decision del gobierno, la odiosa bandera de las estrellas no flameará sobre el palacio nacional. Es necesario hacer á los enemigos una guerra sin piedad y sin descanso.

Mañana esperamos noticias mas exactas, y rectificaremos este extracto, sacado de la comparacion de varias cartas. (*Del Republicano.*)



IDEM 21 DE IDEM.

A ULTIMA HORA.

Acabamos de recibir las siguientes comunicaciones. Por ellas se impondrán nuestros lectores, del punto en que se encuentra el Exmo. Sr. general Santa Anna, y de las medidas que toma para la defensa nacional. El supremo gobierno por su parte hace los mayores esfuerzos con el mismo fin, y ha remitido ya á aquel ejército algunos recursos.

Ejército de operaciones de Oriente — General en jefe — Exmo. Sr. — El dia 17 en la noche participé á V. E., para que se sirviese hacerlo al E. Sr. presidente sustituto, el ataque del general Scott, al punto principal de Cerro Gordo, y que habia sido rechazado con notable pérdida. Ahora tengo el penoso deber de poner asimismo en su conocimiento, con igual fin, que habiendo aquel general repetido el ataque en la madrugada del siguiente dia con todas sus fuerzas, compuestas de doce mil hombres, logró su intento de forzar el paso, despues de una lucha empeñada de tres horas, en la que se notó por ambas partes valor y desesperacion.

Yo habia logrado reunir en Cerro Gordo tres mil infantes permanentes y activos, y poco mas de dos mil de Guardia Nacional de este estado y el de Puebla; pero estos últimos aun no sabian bien el manejo del arma, y su inexperiencia nos fué funesta. Se encontraba tambien en aquel campo la division de caballería que puse á las órdenes del Exmo. Sr. general D. Valentin Canalizo; pero el terreno no le permitió obrar y se retiró para Jalapa en los momentos en que comenzó á ceder nuestra infantería.

La pérdida de hombres que tuvimos en tan desigual combate, no puedo aun saberla, porque cercado de los soldados de Scott, me encontré

inesperadamente en inminente peligro, y apenas pude salvarme con seis de mis ayudantes, que permanecian en aquel instante á mi lado: pase la noche en la hacienda de Tusamapa, y sabiendo allí que el enemigo continuaba su marcha para Jalapa; resolví trasladarme á esta ciudad, á donde he llegado ayer á las oraciones.

Parece que el enemigo, aprovechando su triunfo y el aturdimiento en que observa á los pueblos, se propone seguir hasta esa capital; pero estoy dictando providencias para organizar aquí una fuerza respetable, sobre la que ya existe al mando del general D. Antonio Leon, y puede V. E. asegurar al Exmo. Sr. presidente sustituto, que con algunos auxilios que reciba de los estados limítrofes ó del mismo supremo gobierno, podré hostilizar al enemigo por su retaguardia de una manera que le sea sensible, entretanto se logra su destruccion. Ya he librado órdenes al general Canalizo, para que con la caballería proteja la fortaleza de Perote, y al general Gaona que la ponga en el mayor estado de defensa, entre tanto puedo auxiliarlo.

No puedo dejar de manifestar á V. E., que estoy admirado de la apatía y egoismo de nuestros conciudadanos en las actuales críticas circunstancias, y juzgo ya necesario para salvar el pais, que los supremos poderes de la nacion dicten severas y efectivas providencias para que cada uno cumpla con aquellos deberes que la sociedad y las leyes imponen: si esto no se hace, si la nacion no se levanta en masa para defender sus mas sagrados derechos, hollados tan injusta y bárbaramente, la infamia y el oprobio, con la pérdida de nuestra nacionalidad, serán al fin los resultados. Por mi parte no he de perdonar sacrificio alguno en obsequio de la patria: mi vida y mi sangre, mi reposo y mi fortuna, le están enteramente consagrados.

Por ahora he establecido en esta mi cuartel general, á donde podrá V. E. dirigirme las órdenes que tenga á bien dictar el supremo gobierno; recibiendo V. E. las consideraciones de mi aprecio.

Dios y libertad. Cuartel general en Orizava, Abril 22 de 1847 — *Antonio Lopez de Santa Anna.* — Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.

Exmo. Sr. presidente D. Pedro M. Anaya. — Orizava, Abril 22 de 1847. — Mi apreciable amigo y compañero; Por la comunicacion oficial que paso al ministerio de la guerra, se impondrá V. de lo acaecido en el campo de Cerro Gordo el 18 del corriente. El enemigo hizo un esfuerzo extraordinario para forzar el paso, y me echó encima toda su fuerza, que no bajaba de doce mil hombres, exasperado del rechazo que recibió el dia anterior, y porque conocio que su ruina era segura si así no lo hacia: él rifó la suerte de su campaña en aquel momento, y tuvo la suerte de salir bien. Sin embargo, yo no creo desesperada la causa de la nacion, si quiere sostener su honor y su independencia, como exigen las circunstancias.

Considero que V. habrá tomado cuantas providencias ha considerado convenientes para libertar al país, y por lo pronto á esa capital Yo podré auxiliar la capital muy pronto si ella se defiende. Por lo pronto, cuento aquí con mil y quinientos hombres y tres piezas de batalla y no dudo V. que dentro de pocos dias tendré igual fuerza que la que logre reunir en Cerro-Gordo: solo quiero que me mande V. dinero por medio de algunos libramientos, pues por aquí no se consigue un peso.

Es necesario, amigo mio, no darse por muertos. Por Dios, vean VV. que no vaya á celebrarse ningun convenio con el enemigo, que nos deshonorre y nos ponga en peor condicion. Escribame V. todo lo que crea conveniente, y cuente siempre con cuanto valga la inutilidad de su amigo afectísimo, que le desea felicidades y B. S. M.—A. L. de Santa Anna.

(Del Diario del gobierno.)

INDICATORIAL.

EXAMEN DE NUESTRA SITUACION ACTUAL.

Desde que se combinaron, en 1834, por medio del ominoso plan de Cuernavaca, los partidos enemigos de la libertad, para destruirnos, debió preveer todo patriota ilustrado la desgraciada suerte que estamos corriendo. Por una parte algunos militares y frailes, apoyados por el General Santa Anna, proclamaban religion y fueros á mano armada y hacian á éste dictador; y por otra el Sr. D. Valentin Gomez Farias, rodeado de fanaticos políticos, sin cálculo y sin tino, impulsado segun se asegura, por el Sr. Santa Anna, daba leyes de proscripcion. Triunfó en consecuencia el partido de la fuerza, unido al de la hipocresía, y reforzado por todos los perseguidos. Fanaticos, militares, centralistas, cobardes, egoistas, y realistas, todos se unieron contra la federacion y fué inevitable la destruccion del sistema, que se decretó tan luego como se desarmó á los Estados. He aquí el origen de nuestros presentes males.

Con pretexto de la centralizacion, se sublevaron los tejanos: para hacer la centralizacion se habia desarmado á los Estados y esto hizo importante la sublevacion de los colonos; para mantener la centralizacion, se rehusaron armas al pueblo que queria pelear contra los franceses, y se hizo con estos una paz humillante; para destruir la centralizacion, se proclamó la dictadura de Tacubaya, la que para mantener aquel odiado sistema disolvió al congreso constituyente que en sus deliberaciones se inclinaba á restablecer el sistema federativo; al derrocar en 6 de Diciembre de 44 al General Santa Anna, tuvo bastante influjo el partido centralista para impedir el restablecimiento de la federacion; entonces el partido Santa Annista se unió á los federalistas exaltados y á los monarquistas, y dió esta mezcla por resultado el plan de San Luis; y la monarquía que el caudillo de éste alentó, trajo al teatro al partido exaltado, ó democrata puro—En tonces volvimos á 1833.

El Sr. Farias en el Gobierno, escluyó como siempre, de su comunión á todos los partidos y chocó con el clero: el General Santa Anna, al frente del ejército, hundió á la nacion en la Angostura diciendonos que triunfó: el General Peña, revolucionandose en Mexico por los bienes de manos muertas ó contra Farias, impidió que se auxiliara á Veracruz; y últimamente el General Santa Anna, permitiendo que lo rodearan en Cerro gordo, ha dejado á Puebla y México á disposicion del enemigo. Si los Estados no estuvieran desarmados no habia por que temer, pues ellos darian ejércitos: pero las armas han desaparecido en manos de los militares; y ahora que estos no han correspondido á lo que prometieron, nos dejan á merced del vencedor. Sin embargo nos tratan ya de egoistas, y dicen que por falta de patriotismo no nos levantamos en masa—Nosotros les diremos nos quitasteis nuestras armas: nos habeis tiranizado doce años: no habeis sabido vencer; y nos llamais egoistas por que no peleamos en lugar vuestro—¿Hay burla mas cruel?

Cuatrocientos millones de pesos fuertes es lo menos que ha costado el ramo de guerra de la independéncia á la fecha, y esto nos ha producido unos cuarenta pronunciamientos ó mitotes, cuatrocientos generales, una serie no interrumpida de derrotas y la ocupacion de México por diez mil voluntarios y de nueve Estados por otros diez mil. Este es un terrible desengaño y debemos aprovecharlo para lo futuro. No nos fiemos mas de ciertos generales que son valientes para tiranos y no pueden defendernos como soldados. Hagan los pueblos lo que pueden: organicen los Estados sus fuerzas y defiendan la independéncia; pero que no veamos ya que se ultraje á las autoridades civiles y á los pueblos, para abandonarlos despues al enemigo. Tenemos Generales, gefes y oficiales honrados, valientes é instruidos: tenemos tropa que se bate heroicamente y que solo necesita buena direccion: los pueblos se prestan gustosos á hacer sacrificios cuando esperan que sean provechosos; y aun podemos volver por el honor de nuestras armas. ¿Por qué los Sres. Generales Filisola, Ripcon, Valencia, Rodriguez de Cela, Requena &c. &c. estan fuera del servicio activo? ¿Por qué se empleó con facilidad el General Ampudia y á otros, y no se ha sacado partido del Sr. General Arista, cuyo valor en Palo Alto y la Resaca no han podido negar sus mismos enemigos? Que tantos militares valientes que todavia existen formen el cuadro del nuevo ejército nacional; y que no vuelvan á dominarnos los que nos han conducido al abismo, para decirnos despues en él: creis egoistas, no teneis patriotismo, sed presa del enemigo, á quien dejamos libre el paso para las grandes ciudades, que se defiendan estas, si pueden, que nosotros nos quedamos por acá. Los generales, gefes y oficiales valientes y patriotas y la tropa que tan heroicamente se sacrifica, estamos ciertos de que no nos abandonarán.

guerrable unmayor

